

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
JAZZNSUB S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de **JAZZNSUB S.A.** y a lo señalado en el Art. 305 numeral 4to. De la Ley de Compañías vigente, comedidamente, someto a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de Enero 1ero a Diciembre 31 de 2017.

El presente informe de Gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General de Accionistas de **JAZZNSUB S.A.** los siguientes puntos:

- La situación financiera de **JAZZNSUB S.A.** al cierre del año 2017 presentó una pérdida operativa de US\$28,741.79.
- En el mes de noviembre del 2017 cambiamos la imagen y la oferta de productos lo cual nos ha permitido mejorar el volumen de ventas.
- La Compañía no pese préstamos con instituciones financieras.
- La compañía no tiene pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- La compañía no tiene ningún litigio o demanda por terceros.

Para el año 2018 la Administración se compromete en fortalecer sus ventas y utilizar estrategias comerciales que permitan mejorar el rendimiento de la Compañía.

Con lo expuesto anteriormente he dado cumplimiento a mis gestiones de administración de la compañía **JAZZNSUB S.A.** en el año 2017.

Atentamente,



Juan Diego Alvarado Echeverría
C.C. 0925312308
Gerente General